Salud	**PROCESO**	**GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**	**Código:**	**GCOF19**
	FORMATO	**INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción**	**Versión:**	**05**

Contrato No.	1548 - 2024		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	YEFFERSON ANDRÉS ROMERO RODRÍGUEZ - INGEQUIPOS		
Nombre del supervisor y/o interventor	JUAN MANUEL MAYORGA RIVERA Coordinador del Grupo de Gestión de Infraestructura Física	Teléfono / Extensión	6023
Dependencia	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OPERACIONES		
Objeto del contrato	Adquisición e instalación de Equipos de Bombeo de Agua Potable para la Sede Central del Ministerio incluido suministro de sistema eléctrico y redes de conformidad a las especificaciones técnicas requeridas.		
Fecha de inicio	viernes,27 de septiembre de 2024	Fecha terminación	Sabado, 30 de noviembre de 2024

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

OBLIGACIONES GENERALES

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor	% Cumplimiento
1	Cumplir el objeto pactado en el contrato, las especificaciones técnicas previstas en los estudios previos, la propuesta presentada y los aspectos técnicos pertinentes y anexo técnico si aplica, para la ejecución idónea	El Contratista dio cumplimiento al objeto del contrato, Adquisición e instalación de Equipos de Bombeo de Agua Potable para la Sede Central del Ministerio incluido suministro de sistema eléctrico y redes, dentro del plazo establecido y de acuerdo con las especificaciones técnicas	Informe de ejecucion que evidencian el cumplimiento de las actividades ejecutadas, acompañados de los respectivos soportes (registros fotográficos, actas, reportes técnicos y demás documentación), publicados en la plataforma SECOP II, bajo el nombre Informe de ejecución instalación de sistema de bombeo Ministerio de Salud contrato MSPS1548-2024	El Contratista dio cumplimiento al objeto del contrato, adquisición e Instalación de Equipos de Bombeo de Agua Potable para la Sede Central del Ministerio incluido suministro de sistema eléctrico y redes, dentro del plazo establecido y de acuerdo con la especificaciones técnicas.	100%
2	Cumplir con las condiciones técnicas, económicas, de gestión y demás relacionadas y presentadas en su propuesta, en atención a lo requerido en los estudios previos, y garantizar su ejecución dando pleno	El Contratista Cumplió con las condiciones técnicas, económicas, comerciales y de gestión según lo establecido en el Pliego de Condiciones, dando cumplimiento a las instrucciones impartidas por el Ministerio.	Informe de ejecucion que evidencian el cumplimiento de las actividades ejecutadas, acompañados de los respectivos soportes (registros fotográficos, actas, reportes técnicos y demás documentación), publicados en la plataforma	El Contratista Cumplió con las condiciones técnicas, económicas, comerciales y de gestión según lo establecido en el Pliego de	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	cumplimiento a los lineamientos y políticas establecidos por EL MINISTERIO y a las instrucciones que éste imparta a través del supervisor.		SECOP II, bajo el nombre Informe de ejecución instalación de sistema de bombeo Ministerio de Salud contrato MSPS1548-2024	Condiciones,dando cumplimiento a las instrucciones impartidas por el Ministerio.	
3	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que afecten el objeto del Contrato.	El Contratista hizo entrega de lo elementos y servicios objeto del contrato solicitados en los tiempos establecidos, sin afectación al objeto contractual obrando con lealtad y buena fe según lo pactado en el objeto del contrato..	N/A	El contratista obro de buena fe durante la ejecución del contrato y realizo la entrega de los trabajos efectuados de acuerdo al objeto contractual y remitio oportunamente la información solicitada desde la supervisión del contrato.	100%
4	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato, cuando a ello hubiere lugar.	El contratista entrego el informe de ejecución de actividades el cual contiene evidencia de la ejecución, registro fotográfico, registros por parte de la profesional siso y hojas de vida requeridas en los estudios previos.	Informe de ejecucion que evidencian el cumplimiento de las actividades ejecutadas, acompañados de los respectivos soportes (registros fotográficos, actas, reportes técnicos y demás documentación), publicados en la plataforma SECOP II, bajo el nombre Informe de ejecución instalación de sistema de bombeo Ministerio de Salud contrato MSPS1548-2024	El contratista presentó el Informe técnico escrito y fotográfico de actividades ejecutadas, así como el informe parcial y final de ejecución y supervisión correspondientes	100%
5	Realizar las actividades relacionadas con el objeto contractual, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento de este .	El contratista realizó las actividades relacionadas con el objeto contractual, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requirieron para el cumplimiento del mismo.	Informe de ejecucion que evidencian el cumplimiento de las actividades ejecutadas, acompañados de los respectivos soportes (registros fotográficos, actas, reportes técnicos y demás documentación), publicados en la plataforma SECOP II, bajo el nombre	El Contratista dió cumplimiento a las actividades establecidas en el contrato, bajo su propio riesgo y sin ninguna novedad	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			Informe de ejecución instalación de sistema de bombeo Ministerio de Salud contrato MSPS1548-2024		
6	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor.	El Contratista dio estricto cumplimiento a la entrega los Equipos de Bombeo de Agua Potable para la Sede Central del Ministerio incluido suministro de sistema eléctrico y redes, realizando los desplazamientos requeridos todo bajo su responsabilidad.	N/A	El Contratista desarrollo las actividades propias del objeto contractual realizando las visitas y ejecutando las actividades del clausulado en el Edificio Urano Sede Central del MSPS en los tiempos requeridos	100%
7	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.	El contratista no reporto ninguna novedad durante el desarrollo de las actividades y las inquietudes técnicas fueron resueltas con los estudios previos y con el acompañamiento de la supervisión..	N/A	Durante la ejecución del contrato no se presento ninguna novedad ni anomalia.	100%
8	Atender los lineamientos dados por EL MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	El contratista atendió los lineamientos dados por EL MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	N/A	El contratista dio cumplimiento a los lienamientos dados por el ministerio.	100%
9	Cumplir con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por EL MINISTERIO relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	Durante el periodo de la ejecución del contrato no se requirió manejo de información interna del Ministerio por parte del contratista.	N/A	Durante la ejecución contractual no se requirió el acceso ni manejo de información interna del Ministerio por parte del contratista.	100%
10	Firmar un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por EL CONTRATISTA durante la ejecución del	Al inicio del contrato se realizó la suscripción del correspondiente compromiso de confidencialidad.	Documentos Compromiso de confidencialidad suscrito, documento cargado en la plataforma SECOP II.en el	Durante el periodo de ejecución contractual, la supervisión no evidencio ninguna falta por parte del	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	contrato, cuando a ello hubiere lugar.		modulo 5 documentos del contrato	contratista frente al compromiso de confidencialidad y no divulgación	
11	Constituir la garantía a favor de EL MINISTERIO por los valores y con los amparos previstos en el mismo y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación del contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte del MINISTERIO, cuando a ello hubiere lugar.	El Contratista dio cumplimiento y constituyó la garantía a favor del Ministerio por los valores y plazos establecidos y realizó el cargue de la misma en la plataforma SECOP II.	Póliza No. NB-100345815 expedida por Seguros Mundial el día 24/08/2026, cargada en la plataforma SECOP II.	Aprobacion de la garantía conforme a los valores,amparos y términos establecidos en el contrato y definidos por la entidad.	100%
12	Garantizar que el manejo de la imagen institucional esté acorde con las directrices de estándares de diseño y de identidad corporativa que rigen al MINISTERIO.	Durante la instalación de equipos de bombeo de agua potable, se verificó que no era requerida la aplicación de elementos de imagen institucional del MINISTERIO	N/A	En el desarrollo de las actividades asociadas a la instalación de equios de bombeo de agua potable, se evidenció que no se requiere la aplicación de la imagen institucional en el equipo a instalar.	100%
13	Mantener estricta reserva sobre la información y documentos a que tenga acceso con ocasión de la celebración y ejecución del contrato, salvo instrucción de autoridades competentes o autorización previa y expresa otorgada por EL MINISTERIO.	Durante la ejecución del contrato, el contratista no tuvo acceso a información relevante del Ministerio.	N/A	En el desarrollo de las actividades no se tuvo acceso a información reservada del Ministerio, por lo que no se presentaron novedades relacionadas con esta obligación.	100%
14	Llevar el archivo de toda la documentación técnica y financiera de la ejecución del contrato y al final de éste, hacer entrega al MINISTERIO	El Contratista dio cumplimiento entregando los documentos solicitados por el Ministerio, según lo	Realizó la entrega de los documentos necesarios para el trámite de pago por valor de $51.380.000.documentos	El Contratista dio cumplimiento entregando los documentos solicitados por el	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	de los mismos, acorde a lo establecido en los productos e informes requeridos y pactados, y de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación, cuando a ello hubiere lugar.	establecido y pactado en el contrato	cargados en el plataforma SECOP II.	Ministerio, según lo establecido y pactado en el contrato.	
15	Participar en las reuniones, encuentros o comités, según corresponda, relacionados con el objeto contractual y obligaciones pactadas, a los cuales sea convocado por parte del Ministerio, cuando a ello hubiere lugar.	El contratista realizo la instalación de las motobombas de acuerdo a las especificaciones técnicas por lo cual no fue necesario realizar reuniones ni comités técnicos para el suministro.	N/A	No fue necesario realizar reuniones ni comités técnicos para el suministro de la instalación de las motobombas.	100%
16	Acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, según el caso.	El contratista acreditó de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el contratista.	Certificados de pago mensual de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales..	El Contratista realizó el pago de los aportes de parafiscales de sus empleados e hizo entrega de los soportes y la respectiva certificación	100%
17	Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.	No se presentaron daños a terceros durante el periodo de la ejecución del contrato.	N/A	En el desarrollo del contrato no se reportaron ni se evidenciaron afectaciones a terceros por parte del contratista.	100%
18	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho cuando se presenten tales peticiones o amenazas el contratista	Durante el periodo del presente informe, no se presentaron peticiones o amenazas al contratista por parte de quienes actúan por fuera de la ley.	N/A	No se notifico por parte del contratista ningún tipo de evento descrito en la obligacion.	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	deberá informar inmediatamente de su ocurrencia al ministerio y a las demás autoridades correspondientes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos podrá dar lugar a la declaratoria de incumplimiento e imposición de las sanciones a que haya lugar.				
19	Asumir los riesgos establecidos en la matriz de riesgos del proceso.	Se asumieron los riesgos establecidos en la matriz de riesgos del proceso.	N/A	El contratista asumió los riesgos establecidos en la matriz y no se presento ningún incidente durante la ejecucuion del objeto contractual.	100%
20	Cumplir con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de 2015 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato.	El contratista cumplió con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de 2015 de conformidad con las actividades desarrolladas en el objeto del contrato.	Informe de seguridad y salud en el trabajo. GTHF52 Anexo 8. REPORTE MENSUAL DE GESTIÓN EN SST-CONTRATISTAS, documento cargado en la plataforma SECOP II, bajo el nombre del archivo: Soportes de ejecución-2024-cto-1548-2024.pdf	El Contratista durante la ejecución del contrato dio cumplimiento a las leyes referentes a Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental.	100%
21	EL CONTRATISTA declara que cuenta con una Política de Seguridad y Salud en el trabajo y cumple con lo establecido en la normatividad nacional vigente y aquella que lo reglamente, modifique y/o complemente, aplicable para la protección de los eventuales trabajadores que, durante la ejecución del presente contrato deba vincular, directa o	El contratista cuenta con una Política de Seguridad y Salud en el trabajo y cumple con lo establecido en la normatividad nacional vigente y aquella que lo reglamente, modifique y/o complemente, aplicable para la protección de los trabajadores.	Documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. documento cargado en la plataforma SECOP II, bajo el nombre del archivo: Soportes de ejecución-2024-cto-1548-2024.pdf	El contratista cumplio con la obligación acreditando la documentación requerida. Los informes correspondientes se encuentran cargados en la plataforma SECOP II.	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	indirectamente, a fin de cumplir las obligaciones pactadas entre las partes. Además, que cumple con las auditorías periódicas, certificados de capacitación en el tema y demás medidas establecidas en normas concordantes; tendientes al cumplimiento íntegro de las políticas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo que le corresponden.				
22	Concurrir a la liquidación del contrato dentro de los plazos y en las condiciones establecidas en la Ley y el mismo contrato; en caso de celebrarse la liquidación parcial, se obliga a mantener vigente la garantía única de cumplimiento por los plazos que demande el el cumplimiento de las prestaciones que se encuentren pendientes.	De conformidad con lo establecido en el clausulado contractual, se concurre al proceso de liquidación del contrato en los términos previstos por la ley.	N/A	El contratista concurre a la liquidación del contrato.	100%
23	Asumir la garantía legal sobre los bienes y/o servicios suministrados de que trata el Estatuto del Consumidor, por el término (de ley o determinado por el productor y/o Proveedor, según aplique), cuando a ello hubiere lugar.	La garantía de los elementos adquiridos tuvo una vigencia de doce (12) meses, contados a partir del 25 de noviembre de 2024 y hasta el 25 de noviembre de 2025. Durante este período no se requirió el cambio ni la devolución de ningún elemento.	Carta de garantía sobre el producto. documento cargado en la plataforma SECOP II bajo el nombre Informe de ejecución instalación de sistema de bombeo Ministerio de Salud contrato MSPS1548-2024	La garantía de los elementos adquiridos fue por un término de 12 meses que se contó a partir del día 25 de noviembre de 2024 y finalizo el día 25 de noviembre de 2025.durante este periodo no hubo lugar a reclamaciones o requerimientos al contratista de ninguna índole.	100%
24	Las demás obligaciones que se deriven de las especificaciones técnicas,	El contratista cumplió con las demás obligaciones que se derivan de las	N/A	El contratista cumplio con el clausulado y	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	estudios previos, anexo técnico, insumos y de la propuesta presentada, documentos que forman parte integral del contrato y aquellas que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.	especificaciones técnicas, estudios previos, anexo técnico, insumos y de la propuesta presentada, documentos que forman parte integral del contrato de acuerdo con la presente obligación.		ejecución de actividades de acuerdo a los requerimientos técnicas dadas por la entidad.	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Obligación contractual		Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor	% Cumplimiento
1	Suscribir el Acta de Inicio con el Supervisor del Contrato por parte del Ministerio de Salud y Protección Social	El Representante Legal junto con la Supervisión del contrato suscribieron el Acta de Inicio	Acta debidamente firmada por las partes. Publicado en la plataforma SECOP II,bajo el nombre acta de inicio contrato 1548-2024	Se suscribió acta de inicio de acuerdo a la obligación especifica con fecha de inicio del 27 de septiembre de 2024	100%
2	Elaborar un cronograma de actividades detallado al inicio de la ejecución del contrato, que incluya y desglose las etapas la ejecución del objeto contractual y su duración; y verificarlo con la supervisión del contrato con el fin de realizar los ajustes necesarios de acuerdo a consulta con las dependencias afectadas en la Sede Central	El Contratista Cumplió haciendo entrega del cronograma con las actividades de acuerdo con lo requerido	Cronograma de trabajo revisado, ajustado y aprobado, documento cargado en la plataforma SECOP II, bajo el nombre del archivo: Soportes de ejecución-2024-cto-1548-2024.pdf.	El contratista entrega cronograma con las etapas de ejecución necesarias para el cumplimiento del objeto contractual	100%
3	Poner a disposición el recurso humano y técnico, idóneo y necesario, para la ejecución de las obligaciones contractuales.	El contratista aporto la documentación del personal que ejecuto las actividades para cumplimiento del objeto contractual.	Para el cumplimiento de esta obligación, el contratista dispuso del personal requerido para la ejecución de las actividades contratadas, conformado por el técnico hidraulico y sanitario Paul Ernesto Pacheco Fajardo, el técnico de mantenimiento electricista Jarvey Ernesto Villanueva	Se revisó, previo al inicio de las actividades, la documentación del personal requerido para la ejecución contractual. La documentación reposa en el archivo de la	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

			Perez y el profesional SISO Ingrid Brayan Alexander Vides Muñoz. Las respectivas hojas de vida reposan en el archivo de la subdirección como soporte y evidencia del cumplimiento de esta obligación.y están protegidas por la reserva legal de información establecida en el artículo 18 de la Ley 1712 de 2014.	Subdirección y está sujeta a la reserva establecida en el artículo 18 de la Ley 1712 de 2014.	
4	Asegurar que los bienes instalados cumplan con las condiciones técnicas establecidas en el numeral 3 "Condiciones Técnicas Exigidas" de los estudios Previos.. Carrera 13 No. 32 – 76, en el edificio Urano.	El contratista ejecuto todas las actividades contenidas en el clausulado cumpliendo las condiciones técnicas para la instalación de Equipos de Bombeo de Agua Potable en la carrera 13 No 32 – 76 de la ciudad de Bogotá	Informe de ejecucion que evidencian el cumplimiento de las actividades ejecutadas, acompañados de los respectivos soportes (registros fotográficos, actas, reportes técnicos y demás documentación), publicados en la plataforma SECOP II, bajo el nombre Informe de ejecución instalación de sistema de bombeo Ministerio de Salud contrato MSPS1548-2024.	La supervisión aseguro por medio de seguimiento y verificaciones en sitio el cumplimiento de todas las condiciones técnicas contenidas en el contrato.	100%
5	Asistir a la inducción impartida por la Coordinación del Sistema de Gestión de Seguridad de Salud en el Trabajo del Ministerio de Salud y Protección Social, en la que deben estar presentes el profesional SISO de la empresa contratista y el personal que ejecutará el contrato, en la cual se verificará la documentación del SG-SST del contratista de acuerdo al manual GTHM02 "Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas".	El contratista y equipo de trabajo asistio a la inducción realizada por el Grupo de seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión de Talento Humano del Ministerio.	Soportes de inducción virtual correos. documento cargado en la plataforma SECOP II, bajo el nombre del archivo: Soportes de ejecución-2024-cto-1548-2024.pdf.	El personal de la empresa contratista realizo la inducción y se les remitió el manual de contratistas del MSPS	100%
6	Coordinar con el supervisor del contrato las fechas y los permisos de ingreso a la sede y registrar el ingreso de	La supervisión solicito al Grupo de Apoyo logístico el ingreso del personal requerido para la instalación	Correos electrónicos como evidencia,documento cargado en la plataforma SECOP II, bajo el nombre del archivo:	Desde la supervisión se coordinaron los permisos de	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	materiales y/o equipos con el personal de vigilancia del Ministerio.	de Equipos de Bombeo de Agua Potable, por medio de correos electrónicos.	Soportes de ejecución-2024-cto-1548-2024.pdf.	ingreso de acuerdo al cronograma de actividades remitido por el contratista y garantizando la ejecución de todas las actividades	
7	Acreditar que los equipos, y herramientas utilizadas para la ejecución del contrato se encuentren en condiciones óptimas para su uso y operación. Entregada a la entidad dentro de los plazos establecidos en el cronograma de ejecución del contrato	Por medio de la profesional siso el contratista verifico y acredito las condiciones óptimas de los equipos de seguridad utilizados para la ejecución del objeto contractual	Informe entragado por la profesional siso, documento cargado en la plataforma SECOP II, bajo el nombre del archivo: Soportes de ejecución-2024-cto-1548-2024.pdf.	La supervisión del contrato pudo verificar el cumplimiento en el seguimiento por parte de la profesional siso para acreditar el uso de herramientas y equipos en condiciones óptimas para los técnicos	100%
8	Garantizar que el personal dispuesto por el contratista, cuente con los equipos de seguridad, conforme a la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo, adecuados para el desarrollo del objeto contractual.	Por medio de la profesional siso el contratista verifico y acredito las condiciones óptimas de los equipos de seguridad utilizados para la ejecución del objeto contractual.	Informe entragado por la profesional siso, documento cargado en la plataforma SECOP II, bajo el nombre del archivo: Soportes de ejecución-2024-cto-1548-2024.pdf.	La supervisión del contrato pudo verificar el cumplimiento en el seguimiento por parte de la profesional siso para acreditar el uso de equipos de seguridad en condiciones óptimas para el uso de los técnicos	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

9	Cumplir con el perfil especificado en el apartado 3.1. Personal Mínimo Requerido del numeral 3 "Condiciones Técnicas Exigidas" de los estudios Previos, con la dedicación, la formación y la experiencia requerida para atender todas las obligaciones del contrato. El personal evaluado y aceptado para la ejecución contractual, no puede ser cambiado durante el mismo, salvo justificación previa por parte del contratista, el Supervisor del contrato autorizará su cambio por un candidato de condiciones iguales o superiores al que se va a reemplazar.	Se acredito por parte del contratista las hojas de vida del personal asignado a la ejecución de la instalación de Equipos de Bombeo de Agua Potable la Sede Central del MSPS	Para el cumplimiento de esta obligación, el contratista dispuso del personal requerido para la ejecución de las actividades contratadas, conformado por el técnico hidraulico y sanitario Paul Ernesto Pacheco Fajardo, el técnico de mantenimiento electricista Jarvey Ernesto Villanueva Perez y el profesional SISO Ingrid Brayan Alexander Vides Muñoz. Las respectivas hojas de vida reposan en el archivo de la subdirección como soporte y evidencia del cumplimiento de esta obligación.y están protegidas por la reserva legal de información establecida en el artículo 18 de la Ley 1712 de 2014.	Se revisó, previo al inicio de las actividades, la documentación del personal requerido para la ejecución contractual. La documentación reposa en el archivo de la Subdirección y está sujeta a la reserva establecida en el artículo 18 de la Ley 1712 de 2014.	100%
10	Realizar la disposición final de los elementos desinstalados, dando aplicación a la normatividad legal vigente del Distrito capital en materia de manejo,transporte, almacenamiento y disposición final de los elementos retirados durante la ejecución del contrato.	El contratista realizo la salida de elementos sobrantes del material utilizado para la ejecución, las bombas retiradas fueron dispuestas en un lugar óptimo para su reciclaje.	Certificado de disposición final, documento cargado en la plataforma SECOP II, bajo el nombre del archivo: Soportes de ejecución-2024-cto-1548-2024.pdf.	Se realizó Desde la supervisión informa que no se retiraron elementos peligrosos, ni químicos ni residuos contaminantes para el medio ambiente. por lo cual se dispuso en un lugar óptimo para su reciclaje y no hubo necesidad de contratar una empresa para su disposición final por no ser elemento contaminantes y/o peligrosos.	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

11	Cumplir con las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales evitando poner en riesgo las personas, bienes y el medio ambiente, respondiendo por todos los perjuicios que se causen durante la ejecución del contrato	La supervisión del contrato verifico constantemente que durante la ejecución del contrato se cumplieron todas las medidas ambientales y no se generaron residuos que impactaran directamente al MSPS.	N/A	Desde la supervisión se veló por el cumplimiento de todas las medidas ambientales ecológicas e industriales y no se evidenciaron riesgos latentes ni perjuicios al MSPS.	100%
12	Mantener durante la ejecución del contrato un director de proyecto, el especificado en el numeral 10.2.1. Personal Mínimo Requerido del Estudio Previo por parte del contratista con dedicación 100% del tiempo, durante todo el término de la instalación de los equipos objeto del presente contrato.	El contratista mantuvo un profesional asignado durante las etapas de la ejecución contractual la instalación de Equipos de Bombeo de Agua Potable de la Sede Central del MSPS	N/A	El contratista cumplió con la obligación manteniendo al ingeniero Yefersson Andres Romero Rodriguez en campo, que verifico el cumplimiento del clausulado,	100%
13	Asumir los gastos de transporte y entrega de los equipos a instalar objeto de la presente contratación	El Contratista entregó a satisfacción los Equipos de Bombeo de Agua Potable para la Sede Central del Ministerio incluido suministro de sistema eléctrico y redes de corriendo con todos los costos de traslado hasta la Sede Central del Ministerio.	N/A.	La supervisión constato la llegada de material y herramientas realizado directamente por el contratista.	100%
14	No afectar las instalaciones físicas de la sede central con ocasión a la instalación de los equipos objeto del presente contrato; se deben asegurar las condiciones de conservación encontradas antes de la instalación y efectuar las reparaciones a que haya lugar en las áreas de instalación y/o contiguas como consecuencia de los daños que se presenten en	El contratista ejecuto actividades para la instalación de los Equipos de Bombeo de Agua Potable, sin causar daños o intervenciones defectuosas que requirieran actividades extras.	N/A	La supervisión monitoreo constantemente la ejecución de actividades sin evidencias daños en las instalaciones del MSPS.	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	la ejecución del contrato.				
15	Verificar y cumplir los requerimientos generales y específicos del documento GTHM02 Manual de seguridad y salud en el trabajo para contratistas, para el inicio del contrato	El contratista dispuso una profesional siso que garantizo el cumplimiento de todos los requerimientos en materia de seguridad y salud en el trabajo, trabajo en alturas, trabajos eléctricos etc, sin registrarse ningún accidente ni incidente durante la instalación	Informe entragado por la profesional siso, documento cargado en la plataforma SECOP II, bajo el nombre del archivo: Soportes de ejecución-2024-cto-1548-2024.pdf	La supervisión verifico el cumplimiento del Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas, sin ningún reporte o anomalía durante la ejecución del contrato.	100%
16	Para las tareas de alto riesgo, el contratista debe contar con la verificación y acompañamiento permanente por parte del profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo. En caso de que no se cuente con este acompañamiento y de los permisos de trabajo respectivos, se deberá detener la ejecución de cualquier tarea clasificada como de alto riesgo e informar al supervisor.	El contratista dispuso una profesional siso que garantizo el acompañamiento y realizo el seguimiento previo, durante y posterior de las actividades de alto riesgo necesarias para la ejecución del contrato.	Informe entragado por la profesional siso, documento cargado en la plataforma SECOP II, bajo el nombre del archivo: Soportes de ejecución-2024-cto-1548-2024.pdf.	La supervisión verifico el cumplimiento por parte del contratista para la asignación de la profesional siso que acompaño todas las actividades de alto riesgo que se ejecutaron durante el contrato y para lo cual no se registró ningún incidente ni accidente.	100%
17	Entregar a la supervisión del contrato el manual de mantenimiento, de acuerdo con el numeral 2.5 Productos del estudio previo, así como el manual de funcionamiento y las fichas técnicas de los equipos, de acuerdo con el numeral 3.0 Condiciones Técnicas Exigidas del estudio Previo.	El Contratista realizó la entrega del Manual de Mantenimiento y el Manual de Funcionamiento y Fichas Técnicas de los Equipos adquiridos por el Ministerio de acuerdo con lo establecido.	Manual de Mantenimiento Manual de Funcionamiento y Fichas Técnicas, documento cargado en la plataforma SECOP II, bajo el nombre del archivo: Soportes de ejecución-2024-cto-1548-2024.pdf	La supervisión verifico el cumplimiento de la obligación.	100%

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

18	Las demás obligaciones que surjan en la ejecución del objeto del presente contrato	Se ejecutaron todos los ítems solicitados en los estudios previos de manera satisfactoria y se cumplió con el objeto contractual	Informe de ejecucion que evidencian el cumplimiento de las actividades ejecutadas, acompañados de los respectivos soportes (registros fotográficos, actas, reportes técnicos y demás documentación), publicados en la plataforma SECOP II.	La supervisión realizó el seguimiento de actividades ejecutadas de acuerdo a los estudios previos y al cronograma de ejecución, evidenciando el cumplimiento de la totalidad de actividades necesarias para la instalación de Bombeo de Agua Potable para la Sede Central del Ministerio incluido suministro de sistema eléctrico y redes.	100%

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.



YEFFERSON ANDRÉS ROMERO RODRÍGUEZ
Fecha: 23/07/2026

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA

1.1. Supervisor designado: Mediante correo electrónico del 07 de octubre de 2024, la subdirectora de Gestión de Operaciones, Arquitecta Alexandra Tarazona Carreño delegó la Supervisión al funcionario Juan Manuel Mayorga Rivera.

1.2. Fecha de inicio: viernes, 27 de septiembre de 2024 .

1.3. Fecha de terminación del contrato: sábado, 30 de noviembre de 2024

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

1.4. Ejecución del contrato o convenio: El 27 de septiembre de 2024 la firma INGEQUIPOS - YEFFERSON ANDRÉS ROMERO RODRÍGUEZ realizó la entrega e instalación de los Equipos de Bombeo de Agua Potable para la Sede Central del Ministerio incluido suministro de sistema eléctrico y redes de conformidad a las especificaciones técnicas definidas por el Ministerio, con sus respectivos Manual de Mantenimiento, Manual de Funcionamiento y Fichas Técnicas según consta en Acta de Recepción Técnica de Equipos.

Los equipos de bombeo no deben ingresar al Almacén, ya que fueron suministrados para la sede central y se instalaron directamente en el edificio. Contablemente, se registran como un valor agregado a la instalación.

El Contratista hizo entrega de la documentación correspondiente y certificación de garantía, dando cumplimiento al objeto contractual, obligaciones y especificaciones técnicas pactadas, por lo que esta Supervisión afirma que se logró satisfacer a cabalidad con la necesidad planteada en los estudios previos que justificaron el presente contrato.

1.5. Informe sobre modificaciones: No Aplica

1.6. Relación de informes específicos entregados y pactados en el contrato: El Contratista presentó el Informe Técnico, escrito y fotográfico de actividades ejecutadas, así como los informes Parcial y Final de Supervisión y Ejecución como soportes para el pago.

1.7. Informe sobre Registro de Derechos de Autor. SI ☐ NO APLICA ☒

2. OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN

No existen obligaciones posteriores a la liquidación, ya que la garantía cumplió el tiempo de vigencia establecido.

3. INFORME DE EJECUCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA:

Valor inicial del contrato o convenio:	$51.380.000,00
Valor adiciones:	N/A
Valor total incluidas las adiciones:	$51.380.000,00
Valor pagado o desembolsado al contratista:	$ 51.380.000,00
Saldo a favor del contratista:	$ 0,00
Valor a reintegrar o reintegrado por parte del contratista:	N/A
Valor Liberado:	$ 0,00
Relación de los desembolsos o aportes de cada una de las partes y el informe sobre su estado de ejecución:	N/A
Informe sobre la ejecución de valor destinado a imprevistos, cuando los mismos hayan sido pactados:	N/A
Información sobre rendimientos financieros cuando aplique:	N/A
Relación de subcontratos cuando haya lugar, indicando su objeto, valor, estado de ejecución, pago y liquidación:	N/A
Adjuntar relación de pagos expedida por el área u organismo competente:	Se adjunta certificación de pagos expedida por la coordinadora del grupo de tesorería, expedido el 10 de marzo de 2025.

3.1. RELACIÓN DE RADICADOS DE LAS CUENTAS DE COBRO TRAMITADAS PARA EL CONTRATO:

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

No. Radicado	Periodo de la cuenta
2024431000799723	Único pago

4. INFORME DE EJECUCIÓN ASPECTOS LEGALES

PÓLIZAS O GARANTÍAS EXIGIDAS.

4.1.

Fecha de aprobación de la garantía. La cual debe ser anterior a la suscripción del acta de inicio.	27 de septiembre de 2024
Informacion sobre la extension de la vigencia, para los casos de liquidación del contrato. (Se debe adjuntar la garantía extendida)	Miercoles, 30 de septiembre de 2026

4.2. CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Se certifica pago de aportes a seguridad social durante toda la ejecución del contrato. SI ☒ NO☐

Se adjuntó las certificaciones expedidas por el Representante Legal y planillas de pago en las cuales se puede verificar el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral en Salud, Pensión y Riesgos laborales.

4.3. OTROS ASPECTOS RELEVANTES
No aplica

5. MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL

La aprobación de póliza se realizó el 27 de septiembre de 2024.

Como resultado de toda la gestión del contrato se realizó la Adquisición e instalación de Equipos de Bombeo de Agua Potable para la Sede Central del Ministerio incluido suministro de sistema eléctrico y redes de conformidad a las especificaciones técnicas requeridas para lo cual se generó Un (1) Actas de Recepción Técnica de Equipos y otros elementos Formato ABIF47 V. 01 y la factura número SETG-32.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que el Contratista cumplió con el objeto contractual, se generaron los respectivos formatos del Informe Parcial y Final de Ejecución y Supervisión y los Certificados de Pago Parcial y Final para un único pago del contrato de compra venta N.º 1548 de 2024.

6. RIESGOS

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

No se materializaron los riesgos establecidos en la Matriz de Riesgos del Estudio Previo del contrato.

7. DOCUMENTOS ADJUNTOS

- Solicitud de liquidación del contrato.
- Informe Final de Ejecución y Supervisión (Formato GCOF19).
- Certificación de pago final (Formato GFIF04).
- Certificado de pagos realizados al contratista, expedido por el Grupo de Tesorería del
- MSPS.
- Certificado vigente de pago de aportes al sistema integral de seguridad social.
- Certificado vigente de existencia y representación legal del contratista, junto con el
- documento de identificación del representante legal que suscribirá el acta de liquidación.
- Carpeta en formato .zip -soportes de las obligaciones generales y específicas del contrato.

8. OBSERVACIONES
N/A

De conformidad con lo anterior, EL (LOS) SUPERVISOR(ES) CERTIFICA (N) QUE:

1. Revisado el porcentaje de cumplimiento reportado por el contratista YEFFERSON ANDRÉS ROMERO RODRÍGUEZ - INGEQUIPOS., certifico que porcentaje de cumplimiento total del contrato es de 100 %.

2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.

3. Recibí de manera definitiva y a satisfacción los servicios y/o bienes prestados por el contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.

En constancia, firmo:



Firmado digitalmente por Juan Manuel Mayorga Rivera

JUAN MANUEL MAYORGA RIVERA
Supervisor (es)/Interventor (es)

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., , 23 de julio de 2026

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.